59301

Medellín,

Señoras
Jannette Cecilia Mazo Mejia
jcmazo@sena.edu.co
Ildamaris Zapata Gómez
izapatag@sena.edu.co

Asunto: Acto de designación comité evaluador mínima cuantía MC-ANT-CC -169-2021

Respetadas señoras:

Me permito comunicarles que han sido designadas para conformar el Comité evaluador del proceso N.º MC-ANT-CC -169-2021, que tiene por objeto: "5_9301_280 CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS PARA EL FORTALECER LAS COMPETENCIAS DEL SER, EL DESARROLLO INTEGRAL, LIDERAZGO Y HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO EN LOS APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ". Lo anterior, con el propósito de realizar la evaluación Jurídica y la evaluación Técnica y Económica, de las propuestas presentadas.

Por lo anterior el Comité Evaluador, quedara conformado así:

1. COMITÉ JURIDICO:
   Jannette Cecilia Mazo Mejia
2. COMITÉ TÉCNICO Y ECONÓMICO:
   Ildamaris Zapata Gómez

Los resultados de la evaluación jurídica deben estar disponibles para su publicación, a más tardar el día 04 de octubre de 2021 a las 16:00 horas.; los resultados de la evaluación técnica y económica deben estar disponibles en la oficina de contratación, el día 06 de octubre a las 16:00 horas. Para tal efecto, se debe tener en cuenta lo establecido en los documentos del proceso de selección de Mínima Cuantía.

Por lo anterior las invitamos a consultar el proceso que se encuentra debidamente publicado en plataforma SECOP II en el enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2282014&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cualquier inquietud o información al respecto con gusto será atendida, en la oficina de Gestión Contractual.

Cordialmente,

Angela María Valderrama Vélez
Subdirectora
Centro de Comercio
Regional Antioquia

Proyectó: Alfredo Manuel Vásquez Pineda
Cargo: Profesional área de contratación Centro de Comercio